

# Masonería y partidos políticos en la Sevilla de la II República (1931-1936)

LEANDRO ALVAREZ REY  
*Universidad de Sevilla*

Una de las cuestiones de mayor interés a la hora de intentar aproximarnos a la historia de la Masonería en España es indudablemente aquella que hace relación a la presencia e influencia que la Orden llegó a alcanzar en el seno de los partidos políticos. Dentro de esta temática general, la comunicación que presentamos intenta examinar hasta qué punto llegó a existir una vinculación entre militancia masónica y militancia política en la Sevilla de la II República. No obstante, hemos de aclarar dos cuestiones antes de pasar a ver el tema enunciado: primera, que los datos y el período analizado no se corresponden exclusivamente con el título de esta comunicación, sino que en realidad abarcan los años 1915 a 1936. Segunda, que los resultados obtenidos corresponden a una investigación aún en curso de realización.

## I. EXTENSION Y DESARROLLO CRONOLOGICO DE LA MASONERIA EN SEVILLA: LOGIAS Y OBEDIENCIAS (1900-1936)

Desde comienzos del siglo XX y hasta 1936 la Masonería experimentó en la provincia de Sevilla un desarrollo considerable. Hasta el momento hemos podido documentar la existencia al menos de unos 40 talleres desglosados de la siguiente forma: 30 Logias, 8 Triángulos y 3 Capítulos. Bien es cierto que algunos de estos talleres son el producto de la refundición de otros anteriores: es el caso, por ejemplo, de la logia *Isis y Osiris n.º 377* del GOE, surgida en 1915 de la fusión de las logias *Isis n.º 350* y *Joven Andalucía n.º 349*; o también *España y Trabajo n.º 42*, constituida en 1927 tras la unión de los talleres *Trabajo n.º 12* y *España n.º 24*,

ambos pertenecientes a la Regional del Mediodía. En cualquier caso, no hay duda que desde el punto de vista del número de talleres y de afiliados la Masonería sevillana alcanzó un desarrollo más acusado que en otras provincias andaluzas, Córdoba por ejemplo, donde a lo largo del siglo XX sólo ha sido constatada la existencia de 6 logias y 3 triángulos<sup>1</sup>.

Por otra parte, la extensión de la masonería en Sevilla entre 1900 y 1936 no se limitó exclusivamente a la capital, sino que se extendió también a los principales núcleos de población de la provincia. Al menos en 12 localidades (Alcalá de Guadaíra, Carmona, Cazalla, Constantina, Coria, Ecija, Fuentes de Andalucía, Lora, Osuna, Peñaflor y Utrera) ha sido posible detectar la existencia de logias y triángulos masónicos. Inclusive en una de estas poblaciones —Utrera— llegaron a funcionar dos talleres simultáneamente: la logia *Rizal n.º 30*, perteneciente al Gran Oriente Español, y el triángulo *Kaueh n.º 61*, dependiente de la Gran Logia Española.

Con respecto a la evolución cronológica, los años 1915-1917 marcan una línea claramente divisoria en el desenvolvimiento de la Masonería en Sevilla. Antes de esa fecha las disputas y enfrentamientos casi constantes entre las principales logias de la capital (la *Fe n.º 261*, *Germinal n.º 306* y *Dos de Mayo n.º 303*) habían caracterizado y hasta cierto punto desprestigiado a la Masonería hispalense. No exageraba en absoluto uno de los fundadores de la logia *Justicia y Libertad n.º 321* cuando en 1910 se quejaba amargamente del «vergonzoso espectáculo que ofrecía la Masonería sevillana, de la cual se habían erigido en maestros, manejándola a su antojo, los que nunca fueron dignos de pertenecer a ella»<sup>2</sup>.

Esta situación comenzó a cambiar a partir de 1915. En febrero de ese año se producía el alumbramiento de la que años después pasaría a ser una de las principales y más poderosas logias andaluzas: la *Isis y Osiris n.º 377*, nacida bajo la dirección del Venerable Maestro Diego Martínez Barrio. Un año después, en 1916, en el seno de la Masonería hispalense tenía lugar un nuevo reagrupamiento con la constitución de la logia *Fe y Democracia n.º 384*, vinculada también al GOE. *Fe y Democracia* era la heredera de la *Fe n.º 261*, fundada a fines del siglo XIX, y aglutinaba a buena parte de los miembros de logias recientemente disueltas: *Justicia y Libertad*, *Perseverancia*, *Luz y Democracia* y *Fe y Perseverancia*. Tanto *Isis y Osiris* como *Fe y Democracia* ingresarían posteriormente en la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, desarrollándose su actividad hasta 1936.

---

1. Cfr. MORENO GÓMEZ, F. y ORTIZ VILLALBA, J., *La Masonería en Córdoba*. Córdoba, 1985, p. 175 y ss.

2. A.H.N.S., *Masonería*, Leg. 773-A: *Carlos López de Castro a Juan Arabí Respeto (Consejero del GOE)*, 14 de marzo de 1930.

El crecimiento y el auténtico impulso de la masonería en Sevilla se produjo fundamentalmente a partir de 1923-1924, coincidiendo con la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera y la constitución de la Regional del Mediodía. El cuadro que insertamos a continuación (Cuadro n.º 1) recoge la evolución en número de talleres y de miembros activos de la Masonería sevillana entre 1924 y 1935<sup>3</sup>. Como puede observarse, en 1924 aparecen vinculados a la Regional del Mediodía en Sevilla capital y provincia un total de 6 talleres (5 logias y 1 triángulo), con 166 miembros activos. Tres años más tarde la *Memoria* de la Gran Logia Regional correspondiente a 1927 recoge la importancia del crecimiento experimentado: en ese año el número de talleres activos en la provincia de Sevilla se eleva a 15 (11 logias y 4 triángulos), y el número de miembros activos alcanza la cifra de 278 afiliados.

CUADRO N.º 1

TALLERES G.L.S.R.M.	NUMERO DE MIEMBROS ACTIVOS											
	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932 1933	1933 1934	1934 1935	
SEVILLA CAPITAL												
(L) ISIS Y OSIRIS N.º 6 . . . . .	87	90	68	64	63	69	62	68	77	73	60	
(L) FF Y DEMOCRACIA N.º 10 . . . . .	19	24	12	16	12	21	21	17	28	35	33	
(L) TRABAJO N.º 12 . . . . .	32	45	46	40								
(L) PI Y MARGALL N.º 33 . . . . .	12	23										
(L) ESPAÑA N.º 22 . . . . .		39	85	36								
(L) ANDALUCIA N.º 29 . . . . .			25	17	11							
(L) OCCIDENTE N.º 38 . . . . .				8								
(L) ESPAÑA Y TRABAJO N.º 42 . . . . .					73	73	68	64	65	53	33	
SEVILLA PROVINCIA												
(T) ADELANTE HERMANOS N.º 1 (Fuentes Andalucía)	9	8	7	8	9	7	7	5	8	13	10	
(L) y (T) FERRER N.º 15 . . . . . (La Campana)	7	3	5	8	14	13	12	11	8	8	7	
(T) VIDA NUEVA N.º 6 . . . . . (Carmona)		7	14	16	16	8	9	8				
(T) UNION FRATERNAL N.º 8 . . . . . (Osuna)		8	6	6								
(T) ASTIGIS N.º 22 . . . . . (Ecija)			4	15	14	13	13	8	7			
(L) RIZAL N.º 30 . . . . . (Utrera)			10	10	13	14	15	11	10	10		
(L) CORIA n.º 35 . . . . . (Coria Río)				10								
(L) FILIPINAS N.º 40 . . . . . (Alcalá Guadaíra)				15	23	23	23	18	14	22	23	
(L) MARTIRES DEL DEBER N.º 41 (Lora Río)				9	14	11	12	11	20	14	17	
(T) y (L) GERMINAL n.º 34 . . . . . (Constantina)						14	14	10	12	11	10	
TOTAL capital y provincia	166	237	282	278	262	266	256	231	249	239	193	

Fuente: *Memorias de las Asambleas Anuales de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía*, fechas indicadas. Elaboración propia.

3. No están incluidos en dicha relación los talleres pertenecientes a la Gran Logia Española, fundamentalmente la Logia *Themis* n.º 389, el Triángulo *Kaueh* n.º 61 (Utrera) y la Logia *Colón* (Sevilla), de los cuales existe una documentación muy escasa o prácticamente inexistente.

Este crecimiento, importante en términos absolutos, fue sin embargo inferior al que experimenta en el mismo período la Regional del Mediodía. Esta, como recogen sus *Memorias* anuales, triplicó sus efectivos en estos años, pasando de 356 miembros activos en 1924 a 1.197 en 1927 (Véase cuadro n.º 2). Lo mismo ocurrió en el número de talleres, creciendo desde 18 (1924) a 53 (1927). Este desfase en el porcentaje de crecimiento que experimenta la Masonería sevillana con respecto a la Regional del Mediodía va a continuar en años posteriores, a excepción del período 1929-1930. El fenómeno se aprecia principalmente en los años de la II República: así en 1930 el número de masones activos en las logias y triángulos existentes en Sevilla representaban el 30% del total de afiliados de la Regional del Mediodía. En 1931 este porcentaje disminuye hasta el 24,5%, agudizándose en años posteriores el proceso: 16,7% (1932-33), 16,6% (1933-34) y 14,6% (1934-35) (Véase cuadro n.º 2). En este sentido, en 1935 la Masonería sevillana desciende en sus efectivos hasta los niveles de 1924-1925: el número de miembros activos es el más bajo desde 1924 (193), y el de talleres se ha restringido a 8 (3 en la capital y 5 en los pueblos de la provincia) (véase cuadro n.º 1). Evidentemente, la conclusión que puede extraerse es que los años de la II República, fundamentalmente a partir de 1933-1934, no fueron desde el punto de vista *cuantitativo* años de expansión y crecimiento para la Masonería en Sevilla, al contrario de lo que ocurre con la Regional del Mediodía que alcanza en este período sus más altos niveles de desarrollo en número de miembros activos: 1491 (1932-33); 1.440 (1933-34) y 1.321 (1934-35) (véase cuadro n.º 2).

CUADRO N.º 2

TOTALES	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932/33	1933/34	1934/35
N.º MIEMBROS ACTIVOS DE LA G. L. S. R. M. . . . . .	356	749	1.059	1.197	1.098	918	853	942	1.491	1.440	1.321
N.º MIEMBROS ACTIVOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA . . . . .	166	237	282	278	262	266	256	231	249	239	193
% SEVILLA G. L. S. R. M. . . . .	44,6%	31,6%	26,6%	23,2%	23,8%	28,9%	30%	24,5%	16,7%	16,6%	14,6%

Fuente: *ibidem*. Elaboración propia.

## II. MASONERIA Y PARTIDOS POLITICOS: ANALISIS CUANTITATIVO.

Como ya apuntamos anteriormente, los datos que vamos a contrastar para examinar la relación existente entre militancia masónica y militancia política están referidos a la etapa comprendida entre los años 1915 y

1936<sup>4</sup>. No obstante, hay un factor que incide con fuerza en el análisis de los resultados, y al que por tanto es necesario aludir. Me refiero a que si bien es factible conocer con bastante exactitud el número y los datos de base (nombre, logia, grado, etc.) de aquellos individuos que pertenecieron en el período de referencia a la Masonería, es en cambio prácticamente imposible identificar la totalidad de afiliados con que llegó a contar cada partido político y la relación completa de sus miembros<sup>5</sup>. Aunque en algún caso ha sido posible localizar en archivos privados listas de afiliados a determinadas agrupaciones políticas, es necesario insistir en que con respecto a los partidos sólo es posible establecer quienes constituían la élite de los mismos a nivel local o provincial (dirigentes, cargos públicos, etc.), pero no identificar a la *totalidad* de sus miembros. Este hecho, al tiempo que distorsiona los resultados que pueden obtenerse a la hora de comparar la relación existente entre militancia masónica y militancia política, clarifica bastante la situación pues garantiza que aquellos masones que pertenecieron simultáneamente a un determinado partido político llegaron a alcanzar en éste una cierta relevancia, desempeñando un cargo de dirección —más o menos importante— en el mismo. En caso contrario no habría sido posible su identificación.

Hechas estas aclaraciones y entrando en el análisis de los resultados, los datos que poseemos indican que entre 1915 y 1936 pertenecieron a las diferentes logias y triángulos establecidos en la provincia de Sevilla un total de 831 individuos como mínimo, de los cuales 30 eran residentes habitualmente en otras provincias. Ello rebaja el número de casos a examinar a la cifra de 801, pues de los 30 no residentes en Sevilla el carácter de la investigación hace imposible aportar datos sobre filiación política<sup>6</sup>.

De estos 801 masones residentes en la provincia de Sevilla entre 1915 y 1936, hemos podido establecer con certeza la existencia de una militancia política en 241 individuos como *mínimo*, y la no vinculación con partidos políticos de 560 como *máximo*. Esto quiere decir que al menos el 30,09 % de los masones sevillanos entre 1915 y 1936 pertenecieron a un partido político, y que en dicha agrupación «profana» —según señalamos anteriormente— alcanzaron una cierta relevancia.

---

4. No han sido analizados por tanto los talleres existentes con anterioridad a 1915: al menos 13 Logias y 2 Capítulos. Tampoco ha sido localizada información apreciable de 2 Triángulos y 1 Logia existentes entre 1915 y 1936 (véase cuadro n.º 3).

5. Para esta investigación hemos utilizado junto a la documentación masónica sobre Sevilla existente en el Archivo de Salamanca, la Prensa como principal fuente de información para reconocer a los miembros de las agrupaciones políticas. En tal sentido hemos consultado la práctica totalidad de la Prensa editada en Sevilla entre 1917 y 1936, en total un centenar de títulos aproximadamente, incluidas varias colecciones de diarios.

6. Por establecer una comparación, en Córdoba han sido «censados» 271 masones para todo el siglo XX. En Sevilla, entre 1915 y 1936, consta la afiliación de al menos 831 masones. Vid. MORENO GÓMEZ. F. y ORTIZ VILLALBA. J., *op. cit.* p. 351.

La importancia de estos datos creemos que no es desdeñable, fundamentalmente en números absolutos. Sin embargo, puede asegurarse que los datos globales no reflejan con nitidez lo que realmente ocurría en el seno de la Masonería sevillana con respecto a esta cuestión de la vinculación de sus miembros con los partidos políticos. Para percatarse de la importancia y el alcance del fenómeno hay que hacer un análisis logia por logia, con lo cual se obtienen resultados realmente esclarecedores (véase cuadro n.º 3). Así, mientras hay logias donde la proporción apuntada decrece o no es demasiado acentuada (*Fe y Democracia*, 18,8% de miembros vinculados a partidos; *Pi y Margall*, 23%; *España*, 22%), hay otras donde el porcentaje aumenta significativamente. Es el caso de *Isis y Osiris*, en la cual de un total de 252 miembros identificados, al menos 101 militaron en partidos políticos, con lo cual la proporción alcanza el 40%. El mismo porcentaje que en *España y Trabajo*, a la cual perteneció también Diego Martínez Barrio. En *Occidente* de los 8 miembros que formaban el cuadro en 1927, 7 pertenecían a partidos políticos. Lo mismo ocurría en la provincia, donde la logia *Rizal* de Utrera superaba el 40% de afiliados a partidos; *Adelante Hermanos* de Fuentes de Andalucía se situaba en el 65% y *Vida Nueva y Trece de Abril*, de Carmona, superaban el 80% (véase cuadro n.º 3).

CUADRO N.º 3

TALLERES	AÑOS ACTIVO	OBEDIENCIA	TOTAL MIEMBROS IDENTIFICADOS	VINCULADOS A PARTIDOS POLITICOS	NO VINCULADOS A PARTIDOS POLITICOS	% POLITICOS
<b>SEVILLA CAPITAL</b>						
(L) ISIS Y OSIRIS N.º 6 . . . . .	1915-1936	GOE/GLSRM	252	101	151	40 %
(L) FE Y DEMOCRACIA N.º 10. . . . .	1916-1936	GOE/GLSRM	133	25	108	18,8%
(L) TRABAJO N.º 12. . . . .	1924-1927	GOE/GLSRM	71	31	40	43,6%
(L) PI Y MARGALL N.º 13. . . . .	1924-1925	GOE/GLSRM	13	3	10	23 %
(L) ESPAÑA N.º 22. . . . .	1925-1927	GOE/GLSRM	77	17	60	22 %
(L) ANDALUCIA N.º 29. . . . .	1925-1928/...	GOE/GLSRM	38	13	25	34,2%
(L) OCCIDENTE N.º 38 . . . . .	1927	GOE/GLSRM	8	7	1	87,5%
(L) ESPAÑA Y TRABAJO N.º 42. . . . .	1927-1936	GOE/GLSRM	141	57	84	40,4%
(L) COLON SANCHEZ JOSE N.º 70. . . . .	...1929-1936	GDE/GOE	21	5	16	23,8%
<b>SEVILLA PROVINCIA:</b>						
(T) ADELANTE HERMANOS N.º 1 (Fuentes A.). . . . .	1914-1936	GOE/GLSRM	21	14	7	66,6%
(L) y (T) FERRER N.º 15 (La Campana). . . . .	1910-1936	GOE/GLSRM	23	1	22	4,3%
(T) VIDA NUEVA N.º 6 (Carmona). . . . .	1924-1933	GOE/GLSRM	6	5	1	83,3%
(T) UNION FRATERNAL N.º 8 (Osuna). . . . .	sin información					
(T) ASTIGIS N.º 22 (Ecija). . . . .	1915...1926-1936	GOE/GLSRM	19	6	13	31,5%
(L) RIZAL N.º 30 (Utrera). . . . .	1926-1934	GOE/GLSRM	19	8	11	42,1%
(L) CORIA N.º 35 (Coria del Rio). . . . .	sin información					
(L) FILIPINAS N.º 40 (Alcalá de Guadaira). . . . .	1927-1936	GOE/GLSRM	31	9	22	29 %
(L) MARTIRES DEL DEBER N.º 41 (Lora Rio). . . . .	...1924-1936	GOE/GLSRM	28	10	18	35,7%
(T) y (L) GERMINAL N.º 34 (Constantina). . . . .	1927-1936	GOE/GLSRM	14	4	10	28,5%
(L) TRECE DE ABRIL N.º 37 (Carmona) . . . . .	1915-1922	GOE	8	7	1	87,5%
(L) THEMIS 38 (Peñaflor) . . . . .	1917-1922...	GOE/GLE	30	2	28	6,8%
(T) KAUEH 61 (Utrera) . . . . .	sin información					

(Elaboración propia)

Indudablemente, estos porcentajes se acercan más a la realidad, pero todavía habría que introducir importantes matizaciones. Hemos afirmado, por ejemplo que en datos globales *Isis y Osiris* contaba con un 40% de afiliados que simultaneaban su pertenencia a la Masonería con una militancia política concreta. Pero veamos qué ocurre cuando en lugar de datos globales se analizan los cuadros anuales de miembros activos de la logia. El correspondiente a 1921 cuenta con 79 afiliados residentes en la provincia de Sevilla, de los cuales 37 pertenecían en ese momento a partidos políticos: el porcentaje se eleva al 46,8%. El cuadro lógico de 1922 está formado por 99 hermanos, de los cuales 15 residían habitualmente fuera de la provincia de Sevilla. El número de afiliados a partidos políticos se eleva a 48, con lo cual el porcentaje aumenta al 57,1%. Ya en la II República esta proporción es del 53,4% en 1932 y del 49,3% en 1934: en definitiva, superior en todos los casos al que se deduce de constrastrar únicamente los datos globales. Lo mismo ocurre con la logia *España y Trabajo n.º 42*, que al igual que *Isis y Osiris* contaba con un 40% de hermanos militantes en partidos políticos. Si se analiza el cuadro de miembros activos correspondiente a 1931 se observa que este porcentaje era en realidad del 51,5%. En 1933 alcanza el 64,1% y en 1935 desciende al 54,2%: en cualquier caso, muy superior al que se desprende de los datos globales.

Finalmente, es interesante constatar también cómo en los órganos directivos de las logias la proporción de masones que poseen una militancia política es, en ocasiones, aún más acusada. Así, por ejemplo, el cuadro de luces y dignidades de *España y Trabajo* correspondiente a 1933 (13 individuos), estaba formado en un 69,2% por afiliados a partidos. El porcentaje se eleva en *Isis y Osiris* al 75% (1922) y 73,3% (1923).

De todo lo expuesto parece deducirse una conclusión de bastante interés: la permanencia en el taller de los masones que pertenecían a partidos políticos es más duradera y de mayor continuidad que la de los masones no vinculados a agrupaciones políticas. Ello origina que el porcentaje de masones afiliados a partidos políticos en cada logia sea en realidad sensiblemente superior que el que se obtiene considerando únicamente datos de carácter global.

Ahora bien, ¿a qué partidos pertenecían los masones sevillanos? El cuadro que incluimos a continuación es suficientemente significativo y nos exime de un extenso comentario (véase cuadro n.º 4). De 251 individuos identificados como masones, 205 pertenecieron al partido acaudillado en Sevilla por Diego Martínez Barrio: al Partido Republicano Radical<sup>7</sup>. Ello representa nada menos que el 81,6% del total de masones adscritos

---

7. La ruptura del Partido Radical en 1934 con la escisión producida por Diego Martínez Barrio no afectó prácticamente en nada a la Masonería sevillana. Con media docena de excepciones, los masones afiliados al Partido Radical pasaron en 1934 al Radical-Demócrata y posteriormente a Unión Republicana.

a partidos políticos en Sevilla entre 1915 y 1936. El número de masones vinculados a otros partidos es irrelevante cuantitativamente, pero —como veremos a continuación— no desde el punto de vista cualitativo.

CUADRO N.º 4

PARTIDOS POLITICOS	INDIVIDUOS IDENTIFICADOS COMO MASONES	% SOBRE TOTAL
Partido Socialista Obrero Español (PSOE) . . . . .	8 . . . . .	3,2%
Partido Republicano Radical Socialista (PRRS) . . . . .	10 . . . . .	3,9%
Acción Republicana (AR) . . . . .	2 . . . . .	0,8%
Izquierda Republicana (IR) . . . . .	5 . . . . .	1,9%
Partido Republicano Democrático Federal (PRDF) . . . . .	7 . . . . .	2,7%
Partido Republicano Progresista (PRP) . . . . .	2 . . . . .	0,8%
Partido Republicano Liberal Demócrata (PRLD) . . . . .	1 . . . . .	0,4%
Centro Regional Andaluz/Junta Liberalista Andalucía (CRA/JLA) . . . . .	11 . . . . .	4,3%
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL (PRR) . . . . .	205 . . . . .	81,6%
TOTAL.	251	repeticiones: 10

(Elaboración propia)

### III. MASONERIA Y PARTIDOS POLITICOS: ANALISIS CUALITATIVO

No se exagera lo más mínimo cuando se afirma que la élite del republicanismo sevillano entre 1915 y 1936 estaba integrada en una proporción muy considerable por individuos que simultáneamente pertenecían a la Masonería. Nada mejor que la aparente frialdad de los datos para justificar esta afirmación.

Ciñéndonos al Partido Radical y al período de la II República, estos datos son elocuentes: entre los miembros del órgano rector del partido en la provincia de Sevilla hemos constatado la existencia de 37 masones. Esto quiere decir, por ejemplo, que en 1930 el Comité Ejecutivo Provincial del Partido Radical estaba formado al menos en un 74% por masones. Entre 1930 y 1936 han sido identificados como masones 47 directivos de las Juntas Municipales de Distrito y 33 dirigentes de comités locales en los pueblos de la provincia. En Sevilla capital y entre 1917 y 1936 fueron tenientes de alcalde y concejales al menos 20 masones. Asimismo, pertenecieron a la Masonería los alcaldes de Sevilla José González y Fernández La Bandera (1931-1934, PRR) y Horacio Hermoso Araujo (1936, IR). Afiliados a la Masonería fueron también entre 1931 y 1936 los alcaldes de Utrera, Alcalá de Guadaíra, Ecija, Carmona, Lora del Río y Cazalla de la Sierra. El presidente de la Diputación Provincial entre 1931 y 1934 (H. Casas) era también masón, al igual que 7 diputados provinciales. Destacados masones sevillanos (González Sicilia, González Taltabull, Rubio Carrión), fueron gobernadores civiles en otras provincias al menos



en 5 ocasiones entre 1931 y 1936. Finalmente, de las 37 actas de diputados a Cortes que durante la II República fueron obtenidas por individuos pertenecientes a partidos de centro e izquierda (en 11 ocasiones recayeron en candidatos de la CEDA y Comunión Tradicionalista), al menos 21 recayeron en masones.

Refiriéndonos a otras agrupaciones, ya hemos señalado que desde el punto de vista cuantitativo sólo en el Partido Radical el número de masones llegó a alcanzar una verdadera trascendencia. Pero es fundamental señalar la importancia de los cargos desempeñados por masones en otros partidos políticos. Así entre los 8 masones pertenecientes al PSOE en Sevilla se encontraban nada menos que 5 diputados a Cortes (H. Casas, E. Fernández Egocheaga, M. Moreno Mateo, M. Olmedo Serrano y M. Barrios Jiménez); el presidente de la Diputación y de la Ejecutiva Provincial del PSOE (H. Casas); 3 concejales (Casas, Egocheaga y Jiménez Tirado); el presidente de las Juventudes Socialistas (Jiménez Tirado); 1 diputado provincial (M. Olmedo); 2 miembros de la Ejecutiva local del PSOE (S. Rodríguez Cardenal y H. Chacón), etc. Entre los 10 masones identificados como afiliados al Partido Radical Socialista se encontraban el presidente provincial del mismo (M. Sánchez Suárez); el secretario político (A. Iriarte); el presidente del comité local de Sevilla (J. Castro Rosa); el alcalde de Alcalá de Guadaíra (J. C. Trujillo); 2 concejales del Ayuntamiento de Sevilla (M. Sánchez Suárez y J. Castro Rosa), etc. Lo mismo ocurre en el Partido Federal, donde si bien el número de masones identificados es escaso (7 individuos), entre ellos está el presidente provincial y Director General de Minas en 1933 (J. Feria) y el vicepresidente del partido (S. Ballester). Los 2 miembros de Acción Republicana identificados como masones son Demófilo de Buen Lozano, ex-presidente provincial del Partido Reformista, representante por Sevilla en el Consejo Nacional de AR, presidente del Patronato encargado de la incautación de los bienes de los jesuitas y Consejero de Estado; y Manuel de Brioude, presidente provisional en 1931 de Acción Republicana en Sevilla. Finalmente, uno de los dos masones identificados como miembros del partido Republicano Progresista es José López Cuesta, secretario provincial del partido.

Esta importancia cualitativa de la Masonería en Sevilla y su estrecha relación con los partidos políticos republicanos es extensible también al resto de la provincia. En Fuentes de Andalucía sabemos que en 1936 todos los miembros del triángulo *Adelante Hermanos* pertenecían a Unión Republicana, y que celebraban sus reuniones en una de las salas del casino de dicho partido. Su principal integrante era Manuel Muñoz Conde, formado en *Isis y Osiris*, jefe local del PRR y de UR, diputado provincial en 1934 y 1936 y miembro del comité provincial de Unión Republicana. En Ecija entre los 6 masones del triángulo *Astigis* identificados como políticos se encuentran 2 diputados a Cortes (R. Crespo y M. Barrios), 3 alcaldes (R. Crespo, J. M. Caldero y J. Tamarit), el presidente local del

PRR (J. Jiménez Segura) y el concejal, diputado provincial y Jefe local de Izquierda Republicana, F. Yélamo. En Utrera entre los 11 masones afiliados al Partido Radical se contabilizan 1 alcalde, 4 concejales, 1 diputado provincial, 3 miembros del comité provincial del PRR, etc. En líneas generales, así podríamos seguir taller por taller de los existentes en la provincia de Sevilla.

#### IV. CONCLUSION

Recapitulando lo expuesto hasta el momento y aunque las líneas que anteceden sólo constituyen el primer avance de una investigación en curso, creo que se nos puede permitir apuntar las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup>) Entre 1915 y 1936 la Masonería sevillana experimentó un desarrollo considerable, tanto en número de talleres como de miembros activos. Sin embargo, el período de mayor crecimiento se centra en los años 1924-1929, experimentándose en el período de la II República un estancamiento e inclusive un retroceso apreciable en ambos conceptos. Esta crisis coincide con el momento en que los masones sevillanos alcanzan una mayor presencia en los cargos públicos y en la dirección de los partidos políticos locales.

2.<sup>a</sup>) El número de masones vinculados a partidos políticos en Sevilla entre 1915 y 1936 representa en datos globales al menos un 30% del total de afiliados. Un porcentaje que crece sensiblemente cuando dicho fenómeno se analiza por logias y en momentos determinados, situándose entonces en los talleres más importantes en torno al 50-60% como mínimo.

3.<sup>a</sup>) La élite del republicanismo sevillano, fundamentalmente entre 1931 y 1936, coincide en una proporción espectacular con la de miembros de la Masonería afiliados a partidos políticos. Indudablemente, aunque entrar en el tema de la posible existencia de objetivos comunes constituye una cuestión polémica y que precisaría numerosas matizaciones, lo que sí aparece con claridad en Sevilla es el hecho de que la dirección de los partidos políticos republicanos y la de la Masonería recaía prácticamente en las mismas personas.